



**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

**D. Jorge Moruno Danzi**, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA de contestación ORAL** ante el Pleno de la Asamblea:

¿Qué criterios definen la solvencia económica que necesita cumplir una persona joven para acceder a Mi Primera Vivienda?

Madrid, 30 de noviembre de 2021



Dña. Mónica García  
La Portavoz



D. Jorge Moruno Danzi  
El diputado